

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 784

**Congreso CDMX propuso cambios en integración  
del Consejo de Mejora Regulatoria**

- *La diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA) puntualizó que con esta reforma se incluye como invitado permanente del Consejo al diputado o la diputada que presida la Comisión de Desarrollo Económico*

**31.05.22.** El pleno del Congreso local aprobó el dictamen a la iniciativa para adicionar una fracción VIII al artículo 13 de la *Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México*, en materia de integración del Consejo de Mejora Regulatoria.

A nombre de la Comisión de Administración Pública Local, la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA), explicó que con esta reforma se incluye como invitado permanente del Consejo al diputado o la diputada que presida la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso capitalino, para garantizar que en el proceso legislativo se atiendan las mejoras regulatorias con vista al beneficio del conjunto de la sociedad y la protección al trabajo.

“Podrá acudir con voz, pero sin voto, con la finalidad de hacerlo partícipe de la política de mejora regulatoria en la Ciudad de México”, precisó la legisladora, quien fue la promotora de esta iniciativa.

Recordó que, el Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México está encargado de implementar y coordinar la política de mejora regulatoria en la capital, por lo que es importante la participación del Congreso local, a través del o la titular de la Comisión de Desarrollo Económico.

“La participación coordinada de los diferentes órdenes de gobierno logrará que la Ciudad de México obtenga un mejor indicador subnacional de mejora regulatoria, emitido por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, ya que actualmente ocupa el lugar número 18”, comentó.

--oOo--